

PELSUDAMERICA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2013 a las 10h00 am., en las oficinas de la compañía **PELSUDAMERICA S.A.**, ubicada en Cap. Ramón Borja Oe2-77 y Av. 10 de Agosto, con la presencia conjunta de Marcos Miranda Rodríguez (Presidente), de Luciano Antonio López Correa (Gerente General y accionista) y Johanna del Rocio Aguilar como Secretario en la presente Junta de Accionistas, se instala la Junta, para tratar y conocer los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes.
2. Conocimiento y Aprobación de las Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General al 31 de diciembre del 2012.
4. Nombramiento del Comisario Externo de la Compañía por el año 2012.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Externo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
6. Conocimiento y Aprobación del procedimiento de reporte a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión

La Junta conoce y aprueba los cuatro Estados Financieros y sus notas explicativas al 31 de diciembre del 2012, con fecha de esta Acta de Junta de Accionistas.

La Junta conoce y aprueba el Informe de Gerencia General a cargo del Ing. Luciano A. López Correa

La Junta aprueba el nombramiento de Comisario Externo del Lcdo. CPA Mario Fernando Arregui Alcivar

La Junta conoce y aprueba el informe de Comisario Externo con corte al 31 de diciembre del 2012.

La Junta conoce y aprueba el procedimiento de reporte de los cuatro Estados Financieros y sus Notas Explicativas al 31 de Diciembre del 2012, para que sean enviados y cargados en la página web de la Superintendencia de Compañías conforme los lineamientos ahí establecidos y con fecha máxima de reporte hasta el 31 de mayo del 2013.

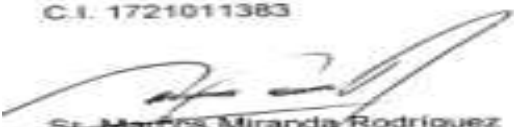
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

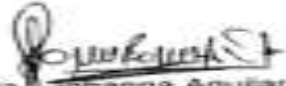
Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario que certifica, la Gerente General y los accionistas de Proveedor de Equipamiento Industrial Catermar S.A., en el lugar y fecha indicados.


Ing. Luciano A. López C.
SOCIO
C.I. 1721011383


Sr. Marcos Miranda Rodríguez
PRESIDENTE
C.I. 171027990-0


Ing. Luciano A. López C.
GERENTE GENERAL
C.I. 1721011383


Sra. Johanna Aguilar
SECRETARIA
C.I. 070414465-8